Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha acordado hoy el decreto por el que se reconoce al deportista balear con esta máxima distinción

La Comunidad de Madrid aprueba conceder la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo al tenista Rafa Nadal

- La Orden del Dos de Mayo se entrega a personas físicas y jurídicas, e instituciones nacionales y extranjeras que destaquen por actos o servicios relevantes para los ciudadanos

25 de noviembre de 2020.- El Consejo de Gobierno de la Comundiad de Madrid ha aprobado hoy el decreto para conceder la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo al tenista Rafael Nadal, tras la propuesta elevada la pasada semana por la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, para reconocer al deportista por sus valores personales y profesionales.

La Orden del Dos de Mayo se concede a aquellas personas físicas y jurídicas, e instituciones nacionales y extranjeras que destaquen por actos o servicios relevantes para los ciudadanos y en general por su contribución al progreso político, económico, cultural y social. Esta distinción tiene tres grados: Gran Cruz, Encomienda y Cruz.

En esta ocasión, el Ejecutivo regional reconoce con la Gran Cruz al deportista balear por su compromiso, su visión del deporte y, sobre todo, por ser un aliciente y un ejemplo a imitar no solo por los niños y jóvenes, sino por toda la sociedad.

Rafael Nadal nació en Manacor en 1986 y ya desde pequeño se interesó por el deporte, practicando tanto fútbol como tenis. En 2004, consiguió junto con sus compañeros de la Selección Española la ensaladera de la Copa Davis, su primer gran título.

Un año después, el tenista se consagró como profesional imponiéndose en la final de Roland Garros a Mariano Puerta, ganando el primero de los 13 títulos del torneo parisino que vinieron a posteriori.

Hasta el momento, el palmarés del tenista cuenta con un total de 20 torneos Grand Slam, (13 Roland Garros, un Open de Australia, dos Wimbledon y cuatro US Open), 35 Masters 1.000, además de las 2 medallas de oro olímpicas y 5 copas Davis.